

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera de ella: mes, 1,50; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 25 p. mes. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador, y no al responsable de los originales.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Comunicados a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Regulas tintebras: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pías. on adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.701. Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 15 de Julio de 1916.



LA SEÑORA

## DOÑA CLOTILDE PÉREZ PORRAS

ha fallecido en Buniel el día 14 de Julio de 1916, a las siete de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. P. D.

Su desconsolado esposo D. Plácido Martínez Pampliega; su madre D.ª Candelas Porras; padres políticos D. Timoteo Martínez y D.ª Brígida Pampliega; hermana doña María Pérez; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.



El lunes 17 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Leames Abad, de esta ciudad, á las diez de la mañana, se celebrará el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA

## Sra. D.ª Francisca López López que falleció el 16 de Julio de 1915

R. P. D.

Su esposo D. Eterio Ríos, ayudante de Montes, de Hacienda; hijos, Tomás, Angel, Luis y Jesús; madre, hermanas y hermanas políticas, sobrinas y demás parientes

Ruegan á sus amigos asistan á dicho acto y la encomiendan á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas.

nadie se le ocurriría pensar que estamos en situación de anomalía.

Ya telegráficamente hemos desmentido absurdos rumores de una crisis ministerial que desocupados lanzaban ayer para divertimento de los aficionados á estas cábales políticas.

No hay crisis, no puede, no debe haber crisis. La situación del Gobierno es en estos instantes firme. El Gobierno tenía planteados conflictos parlamentarios que iban marchando hacia su final, aunque lentamente. ¿Hubiera podido resolverse? Uos dicen que sí y otros que no. No puede predicarse con firmeza quienes tendrían la razón. Es cosa que no se ha de ver. Pero lo cierto, evidéntísimo, es que, surgidas estas circunstancias de anomalía y clausuradas las Cortes con el asentimiento de todos los partidos gubernamentales, el Gobierno queda en buena situación.

El conde de Romanones dió ayer una nota política explicativa de la situación, en la cual se afirmaba la resolución del Gabinete de continuar manteniendo su política económica. Para Octubre vendrá á las Cortes el Gobierno con su plan de reformas, que el señor Alba preparará durante el interregno inesperadamente comenzado. El proyecto de beneficios extraordinarios quedó en marcha después del último discurso del señor Alba y de la votación del artículo primero, que es uno de los más esenciales del mismo.

Algunos dicen que si el conde logra solucionar pronto y bien el conflicto obrero, habrá tenido la gran suerte, pues él le depuró ocasión para cerrar el Parlamento, aplazando los conflictos pendientes en él, con ausencia de conservadores y de otros grupos importantes de la representación del país.

Las personas sensatas aplauden sin reservas las medidas previas adoptadas ante la huelga de los ferroviarios del Norte. Hasta ahora no se han registrado desórdenes.

Sería para el Gobierno un gran triunfo lograr salir de este magno conflicto sin que hubiera que lamentar derramamiento de sangre. Ojalá que así sea, para bien de todos.

M.

18 de Julio.

### Crónica militar

ABONO DE TIEMPO

Ha sido desestimada la instancia del capitán del regimiento de Infantería Lealtad, D. Juan Martín Iglesias, en su plica de que le sea abonado, para el segundo plazo de permanencia en África, el tiempo servido desde el mes de Octubre de 1914, en que terminó el primer plazo de mínima permanencia en dicho territorio, al 29 de Noviembre de 1915, en que dejó de prestar sus servicios en el mismo.

### LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE

Día 15. Lealtad.

- 1.ª ¡Ole las gaoneras!, pasodoble, Villar.
- 2.ª La gitana, valse, (estreno), Waldteufel.
- 3.ª Der Froischwitz, overture, Weber.
- 4.ª Alma de Dios, selección, Serrano.
- 5.ª La Pilarica, jota aragonesa, Serrano.

Día 16. San Marcial.

- 1.ª Gallito, pasodoble, Lope.
- 2.ª Las Marianas, canto andaluz, Valverde.
- 3.ª El trial de los tenorios, fantasía, Serrano.
- 4.ª Sema y marcha de la ópera Aida, Verdi.
- 5.ª Jota de La alegría de la huerta, Chueca.

### Salón Parlelana

La empresa ha podido, al fin, vencer ciertas dificultades y ha conseguido prorrogar por dos días más el contrato con la célebre Troupe parca, la cual actuará en dicho saloncillo hoy y mañana domingo.

Aunque ello significa un sacrificio para la empresa, por ser un número de los más caros, debido á su mérito extraordinario, aquélla no ha reparado en las condiciones onerosas del contrato y solo ha perseguido en esta ocasión, como siempre, el deseo de complacer al público, que había mostrado interés en que tan célebres artistas dieran alguna representación más.

En las funciones de anoche repitieron el mismo programa del día anterior, alcanzando la «Troupe Parca» otro nuevo éxito.

Hoy y mañana se propone realizar nuevos ejercicios y es seguro que su labor admirable merecerá la misma ruidosa ovación, pues, como decíamos ayer, se trata de unos perfectos artistas.

Además se proyectará la interesante película «La moneda rota».

Con programa tan atractivo es seguro que el teatrillo de Parlelana se verá estos días concurridísimo.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

### La esperanza del naufrago

El sol alumbra alegre al mar en su marea dejando en las orillas el nácar y el coral, la perla desprendida de alguna ostra fea se esconde entre la arena de oro natural.

Las brisas tan ligeras sostienen á las aves que buscan los pescados que quieren devorar y ellos retozones se escurren muy suaves quedando las gaviotas sin peces que gustar.

Al ver tanta belleza en día tan hermoso parece que la dicha había de imperar con esa luz radiante de un sol esplendoroso que semejan de plata las aguas de la mar.

Mas ¡ay! á un pobre naufrago asido en una tabla á la merced del viento, sin romos ni timón, un angel desde el cielo parece que le habla diciéndole repita su fervida oración:

«Señora de mi vida y Reina del Carmelo mi amparo sed si muero en esta soledad, el alma á Vos ofrezco y todo cuanto anhelo y al último suspiro tened de mi piedad».

Y ya desfallecido, pero con la esperanza que á la tabla guíase la Reina de la mar, sus ojos distinguiéron venía en lontananza la nave «Carmelita» que le llegó á salvar.

AMALIA CAPDEVILA.

Burgos-VII-1916.

### Ayuntamiento

#### Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 5'40 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

#### DESPECHO ORDINARIO

##### Exposición de Ganados

También fué aprobada el acta de la distribución de premios á los expositores de ganados y maquinaria agrícola en el concurso celebrado durante las últimas ferias de San Pedro y San Pablo.

##### Tránsito

Se acordó remitir al señor gobernador civil el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el pasado mes de Junio, para su inserción en el Boletín Oficial.

##### Beneficencia

A petición del señor Morera quedó sobre la mesa el expediente reformando los artículos 9 y 29 del Reglamento del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

##### Obras

Instancia de D. Maximino Rodrigo, pidiendo permiso para construir, libre de todo arbitrio municipal, una alcantarilla para el servicio de la casa que ha edificado en la calle de los Pisones.

Propone la comisión que se seceda á lo solicitado, abonando el señor Rodrigo la cantidad correspondiente, cuando se haga el colector de la calle de los Alfarcos.

El señor Morera propuso que se estimule á los que construyan hoteles para atraer veraneantes y que se dispense al señor Rodrigo de todo tributo municipal.

El señor Díaz Oyuelos interesó que el señor Rodrigo pague los metros de alcantarilla que le correspondan, pues debe mirarse mucho la exención de los arbitrios.

Sometido el asunto á votación, se acordó, por 9 votos contra cinco que el solicitante pague lo que le corresponda, que serán unas 60 pesetas, por los metros de alcantarilla que construya.

—Se autorizó á D. Bonifacio Izquierdo, para reformar un hueco de la casa número 5 de la plaza de la Libertad.

##### Cuentas

Aprobáronse las presentadas por los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Compañía de Agnes, D. Teodoro López Pavón, Hijo y Sobrino de M. Villanueva, D. Fabián Barriocanal, Sucesores de Mira, Fábrica del Gas y otras de distintas comisiones.

##### Una moción

Moción del señor Rodríguez Castilla, para que se establezca un arbitrio sobre las compañías de seguros contra incendios, utilizando estos ingresos y la economía que se obtenga con su proyecto de recogida de basuras, en la construcción de una cubierta para el mercado de ganados.

El señor Rodríguez (D. J.) pidió que quedara sin resolver este asunto por no hallarse presente el autor de la moción.

Se opuso á ello el señor Cuesta, por no existir ningún artículo en el reglamento que así lo disponga.

Lo mismo manifestó el señor Almuzara, agregando que la moción es ya conocida de todos, por haberla publicado en la prensa.

El señor Díaz Oyuelos indicó que él pensaba rogar al señor Rodríguez Castilla que retirase la moción por tratar de asuntos que ya han estudiado las comisiones.

El señor Cuesta dijo que hace ya dos años que están colocadas en el mercado de ganados las pilastras para instalar la cubierta á que se refiere la moción y que en los almacenes se encuentra preparada la madera para la misma.

Agregó que si todos los asuntos se presentan en esta forma, sería cosa de nunca acabar.

El señor Almuzara manifestó que como la moción de que se trata abarca tres extremos, algunos de los cuales han sido

estudiados por las comisiones, puesto que los presentaron otros capitulares á la consideración del Ayuntamiento, iba á someter el asunto á votación.

Así se efectuó, siendo tomado en consideración, por diez votos contra cuatro, el extremo referente á que se establezca un arbitrio sobre las compañías de seguros contra incendios.

Repetida la votación para los otros dos extremos, quedó desechada la moción en esa parte, por diez votos contra cuatro.

El señor Almuzara declaró que las ideas expuestas por el señor Castilla en su moción están ya iniciadas por otros concejales y forman parte de expedientes que se hallan en resolución.

Y se levantó la sesión á las 6'40.

### Tiro de pichón

Mañana domingo, á las cuatro y media, habrá una tirada en el «stand» del paseo de la Quinta, con los mismos premios que en días anteriores.

### La Cartuja de Miraflores

Vuelve á suscitarse en la prensa local la cuestión de si debe ó no ser declarada monumento nacional la Cartuja de Miraflores, asunto á nuestro juicio suficientemente dilucidado y que se haría interminable si de nuevo se le sometiera á discusión.

Nosotros tenemos ya expuesta y razonada nuestra opinión, sin que necesitamos ahora repetirla ni modificarla. Por otra parte, no sentimos el menor deseo de imponer á los demás nuestro criterio, respetuosos siempre con la opinión ajena, que queremos suponer nacida de un íntimo convencimiento, y de ningún modo inspirada por bastardas ó mezquinas miras.

Nada, pues, hemos de decir, ni siquiera para recordar los motivos que obligaron á la comisión de monumentos á solicitar aquella declaración, ni el principal objeto que con ella se persigue.

Peró hay un aspecto del asunto al que hemos de dedicar algunas palabras. Se habla de los derechos de la Mitra, que se van desconociendo ó atropellados si la Cartuja es declarada monumento nacional, y se habla también de la perturbación que en su vida religiosa sufrirán los monjes, hasta el punto de suponer que abandonarían el monasterio.

Pues bien; según nuestras noticias, acerca de estas delicadas materias median actualmente conversaciones amistosas entre el señor Arzobispo y la Comisión de Monumentos. A aquel y á nadie más, corresponde la defensa de los derechos de la Mitra y de la Comunidad cartujana. A la Comisión incumbe, por su parte, la vigilancia de los monumentos artísticos. De esperar es que llegarán fácilmente á un acuerdo, que no hay para qué prejulgar ni discutir.

Suponer que el Prelado ha de dejar indefensos ó olvidados los altos intereses que están á su cargo, es inferirlo un agravio, y desconocer las dotes de rectitud, energía y prudencia que caracterizan á Mons. Cadena y Elota.

Asimismo sería injurioso y temerario sospechar que la Comisión de monumentos sea enemiga de los intereses artísticos de Burgos, ni de las prerrogativas de la Mitra, ni de las piadosas reglas y costumbres de los cartujos.

En el seno de la Comisión hay virtuosos sacerdotes, como D. Amancio Rodríguez y D. Luciano Huidobro; católicos tan significados como D. Anselmo Salvá, D. Tomás Alonso de Armiño y D. Constantino Garza; personas tan competentes en diversos ramos como D. Isidro Gil, D. Eloy García de Quevedo, D. José Calleja y D. Matías Martínez Burgos. Todos ellos, en unión de autoridades como los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde, constituyen una entidad digna de los mayores respetos, de la cual no cabe suponer que adopte acuerdos deso-

**Dr. A. Carazo**  
Cefo de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de once á una.  
CALLEJA, NÚM. 18.

**Recomendamos**  
á nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pías. 1'50 en todas las farmacias.

**VILLALAIN, médico dentista**  
CONSULTA:  
de diez á doce y de cuatro á seis.  
Calle de Vitoria, 23.

**Antonio A. Carrotero**  
MÉDICO  
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.  
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2. 1.º

**Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.**  
Tratamientos sin operar.  
**DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid**  
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

**Dr. López Gómez,**  
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Almirante Bonifaz, 8, principal.  
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

**Doctor Urata del Val**  
OCULISTA  
Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.  
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco.  
Gratis á los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo, 18, principal.

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

Las extraordinarias medidas que en previsión de posibles acontecimientos lamentables adoptó el Gobierno con motivo de la agitación obrera actual, han dado un saludable resultado que se ha traducido en la casi normalización del servicio de viajeros en el tercer día de huelga. Todo parece indicar que la solución de este conflicto no se hará esperar mucho tiempo, pero tiene gravedad grande la declaración de la huelga de los mineros de Asturias, que el ministro de la Gobernación ha condenado hoy muy razonablemente. Las manifestaciones que la Unión General de Trabajadores proyectaba para el domingo próximo, no podrán celebrarse, declarado como está el estado de guerra. Con ello se ha evitado un serio peligro. Falta que la Unión General no persista en la intención que parece tener de ir el lunes á la huelga general en toda España. Si este peligro se conjura, hay la impresión de que pronto se volverá á la normalidad.

Conviené que digamos cuál es en estos días el aspecto de Madrid, que alguien podrá imaginarse convertido en campamento. No hay nada de eso. La ciudad presenta su aspecto de siempre. El pueblo permanece indiferente ante los acontecimientos. No hay anomalía alguna. Todo el mundo hace la vida ordinaria, funcionan los cines al aire libre, se reúne de noche la gente en los paseos buscando el fresco. Nadie diría que estamos en estado de guerra.

Por cierto que la censura ejercida en la prensa podrá dar en provincias idea equivocada de lo que acontece. Salen algunos periódicos llenos de espacios en blanco, y la realidad es que en esos espacios en blanco no se contenían noticias de gravedad.

En Madrid no se nota en absoluto que estemos en situación anormal. Alguna mayor carestía de ciertos alimentos, el pescado, por ejemplo, porque no viene de Cornua, que es el puerto que surte principalmente á la corte, pero nada más. Todo el mundo tranquilo, el aspecto de las calles el mismo de ordinario. Sin los bandos fijados en los sitios públicos declarando el estado de guerra, á

Salón Parisiana

Mañana domingo se proyectarán las series 1.ª y 2.ª de LA MONEDA ROTA... Sensacional y preciosa cinta, lo mejor que existe en películas de serie...

Muebles de lujo, al contado y a plazos... No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Sombrerería de Julián Saiz... No obstante aconsejar las actuales circunstancias algún aumento en los precios de determinados artículos...

Se retrata de noche, con el aparato 'Júpiter'. Plaza Mayor, 2. ZOTAL... Desinfectante, insecticida para combatir la floxera, oídium, orugas, serpeta...

Desinfectante, insecticida para combatir la floxera, oídium, orugas, serpeta, negrilla, pulgones y demás insectos que atacan a las viñas, naranjos, olivos y otros árboles frutales.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio.

Universidad Libre del Escorial... DIRIGIDA POR LOS P. P. AGUSTINOS... Carreras de Abogado, Filosofía y Letras, Preparatorio para Ingenieros Civiles y Academia preparatoria para carreras militares.

Diario de avisos... Misas religiosas... SANTOS DE MAÑANA... Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS... Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y a continuación Misa solemne.

En contestación a varias consultas elevadas al ministerio de Instrucción Pública por varios maestros que no pueden tomar posesión de las escuelas para que han sido nombrados en virtud de oposición...

Pablo Sanz Petriz y Eugenio Casas Cueta, deben presentarse en la Secretaría municipal para enterarse de asuntos que les interesan.

Calzados ROYALTY... DE VENTA, CASA DORAO... Solo por cuatro días salda todas sus existencias, a precios increíbles, la zapatería 'El Siglo', Almirante Bonifaz, 5.

Boletín Oficial... El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando la Coligación en que se hallan los Ayuntamientos de atenderse en los contratos que con los farmacéuticos titulares celebren a las disposiciones vigentes, no estimándose en lo sucesivo válido ningún contrato de esta naturaleza que no se ajuste a lo dispuesto en ellas.

Boletín Oficial... Señalamientos para el día 17. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Constantino Díez, sobre lesiones; ponente, señor Dorral; defensor, Liedo. Cuesta (D. Manuel); procurador, León; secretaria del Licenciado Jalón.

Boletín Oficial... Señalamientos para el día 17. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Constantino Díez, sobre lesiones; ponente, señor Dorral; defensor, Liedo. Cuesta (D. Manuel); procurador, León; secretaria del Licenciado Jalón.

Boletín Oficial... Señalamientos para el día 17. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Constantino Díez, sobre lesiones; ponente, señor Dorral; defensor, Liedo. Cuesta (D. Manuel); procurador, León; secretaria del Licenciado Jalón.

Boletín Oficial... Señalamientos para el día 17. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Constantino Díez, sobre lesiones; ponente, señor Dorral; defensor, Liedo. Cuesta (D. Manuel); procurador, León; secretaria del Licenciado Jalón.

Boletín Oficial... Señalamientos para el día 17. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Constantino Díez, sobre lesiones; ponente, señor Dorral; defensor, Liedo. Cuesta (D. Manuel); procurador, León; secretaria del Licenciado Jalón.

Boletín Oficial... Señalamientos para el día 17. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Constantino Díez, sobre lesiones; ponente, señor Dorral; defensor, Liedo. Cuesta (D. Manuel); procurador, León; secretaria del Licenciado Jalón.

Boletín Oficial... Señalamientos para el día 17. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Constantino Díez, sobre lesiones; ponente, señor Dorral; defensor, Liedo. Cuesta (D. Manuel); procurador, León; secretaria del Licenciado Jalón.

Boletín Oficial... Señalamientos para el día 17. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Constantino Díez, sobre lesiones; ponente, señor Dorral; defensor, Liedo. Cuesta (D. Manuel); procurador, León; secretaria del Licenciado Jalón.

OTRO BANDO... Ayer, a última hora de la tarde, se fijó en las esquinas el siguiente: «Don Carlos Espinosa de los Monteros y Segasea de Ylardo, marqués de Valtierra, Teniente general de los Ejércitos nacionales y Capitán general de la 6.ª región, etc., etc. Hago saber: Que el Gobierno de S. M. ha dispuesto que se declare el estado de guerra y suspendido después las garantías constitucionales en el territorio de la Monarquía. En cumplimiento de lo cual, y previa la resignación del mando de la autoridad civil, Ordeno y mando: Primero. Queda declarado el estado de guerra en los territorios comprendidos en las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya, que componen esta región militar. Segundo. Todo grupo de personas a que los agentes de la autoridad inviten a disolverse, lo hará inmediatamente, siendo disuelto por la fuerza pública, en caso contrario, y sometidos a la justicia militar, como rebeldes, los que se resistan. Tercero. Todo escrito o dibujo destinado a la publicidad, será previamente presentado a la aprobación de mi autoridad. Los infractores de este mandato quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra, cualquiera que sea su fuero o condición. La responsabilidad se exigirá al autor de la infracción, al director del periódico que haya hecho la publicación y al dueño de la imprenta, fotografía o aparato donde la estampación se haya realizado; los repartidores o vendedores de tales papeles serán también sometidos a mi autoridad, como cómplices de la publicación. Cuarto. Todos los actos y palabras que tiendan a alterar el orden público o a quebrantar la disciplina militar, serán juzgados en Consejo de Guerra, cualesquiera que sean las personas responsables o los medios empleados, incluso el de la prensa, celebrándose juicios sumarísimos si la gravedad del caso lo exigiere. Quinto. Se considerarán como comprendidos en el artículo anterior y serán juzgados como reos de sedición o rebelión los que vieran especies ó propagales noticias que directa ó indirectamente alienten la agitación ó el espíritu de huelga. Los que exciten a la insubordinación o menoscaben el prestigio de las autoridades, los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente, los que intenten estorbar ó impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas ó telefónicas, alumbrado y conducción de aguas, los que usen ó lleven lemas, divisas ó distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución, los que promuevan desórdenes ó cometan violencias de carácter político contra personas ó cosas. Sexto. Las sentencias dictadas por los tribunales militares en los casos anteriores, serán ejecutadas inmediatamente. Séptimo. Los individuos del Ejército de ambas reservas que se mezclen en grupos sediciosos ó tomen parte en algún tumulto, serán juzgados como militares. Octavo. Las autoridades y funcionarios públicos que no presten el debido auxilio a la autoridad militar y a las fuerzas del Ejército, serán suspendidos en sus empleos y entregados en el seto al Tribunal militar correspondiente. Noveno. Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando. San Sebastián 13 de Julio de 1916. El marqués de Valtierra.

ACCIDENTE FERROVIARIO... Acercar del choque de trenes a que antes nos referimos, publica el Heraldo de Madrid el telegrama siguiente: «Oviedo 14 (5'45 t.) Por haber rebasado las agujas en la estación de Mieres el tren mixto procedente de Asturias chocó con el correo de Madrid, desmoronándose un coche y dos vagones. En la máquina ha habido desperfectos. No han ocurrido desgracias. Fuerzas del ejército y de la benemérita trabajan para encarrillar los vagones. Ignórase cuándo podrán continuar. En el mismo tren vienen dos compañías de San Marcial, que seguirán para Gijón, pues las fuerzas del regimiento de León que estaban allí salieron precipitadamente para la cuenca minera de Langreo.»

MÁS TRENES... El provincial de Miranda a Baños ha salido con dos horas y diez minutos de retraso, por tener que dar paso al rápido de Irua. Este ha llegado con 26 minutos de retraso. El rápido de Madrid anunció desde Venta de Baños un retraso de una hora y 25 minutos. Y el correo salió de Miranda con 1'45 de retraso, por esperar al correo de Bilbao.

LA INSIGNIA MILITAR... Esta mañana se ha impuesto la insignia militar a nueve mozos suplementarios, un lamparero, un carpintero, un herrero y dos obreros.

TROPAS PREPARADAS... Se dice que están preparadas fuerzas del regimiento lanceros de Borbón, para marchar al primer aviso.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN... participa a su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción a las exigencias de la moda actual.

NOTICIAS... Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Toledo D. Julio Robles, que lo era electo, de la Inspección de Hacienda de Burgos. Para ocupar esta vacante se nombra a D. Daniel del Prado, que prestaba sus servicios en Baleares.

No se ruega al señor presidente de «La Amiga de la Humanidad» hagamos público que en vista de las circunstancias actuales y, por órdenes superiores, queda suspendida la Junta general que, según costumbre, celebra mensualmente esta Sociedad, hasta nuevo aviso.

Mañana, domingo, se celebrará en la hermosa pradera del inmediato pueblo de Cardedejo la tradicional romería de la Virgen del Carmen. Para que baile y luzca sus gañes la juventud, ha sido contratado el afamado dulzainero Miguel Blanco.

H. fallecido en esta capital, a los 39 años de edad, D. Félix González y González, esposa de nuestro particular amigo D. Félix Palomar Sastra, suboficial del regimiento de infantería de San Marcial, quien, con tan triste motivo, ha llegado a Burgos esta mañana en el expreso, procedente de León, a donde marchó con su regimiento.

Reciban el señor Palomar, sus hijos y demás apreciable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

El vecino de Las Celadas Mariano García se encontró esta mañana un bolsillo con 20 pesetas que se apresuró a entregar a su dueña Polonia Santa María. Con gusto hacemos constar este rasgo de honradez.

El lunes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, se celebrará el día de primer aniversario por el eterno descanso del alma de D. Adela Ruiz Lozano, que falleció el 17 de Julio de 1915. Su viudo D. Guillermo S. Cardiel, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

Mañana, los niños del Colegio de Nuestra Señora del Carmen saldrán de excursión, acompañados de sus profesores D. Aniceto Romero, Sanfelián (director) y D. José Gómez Miguel. Oirán misa en la Cartuja y después de haber visitado ésta, proseguirán su excursión hasta San Pedro de Cardena, donde pasarán el resto del día.

Ha fallecido en Burdela D.ª Clotilde Pérez Porras, esposa de D. Plácido Martí.

OTRO BANDO... Ayer, a última hora de la tarde, se fijó en las esquinas el siguiente: «Don Carlos Espinosa de los Monteros y Segasea de Ylardo, marqués de Valtierra, Teniente general de los Ejércitos nacionales y Capitán general de la 6.ª región, etc., etc. Hago saber: Que el Gobierno de S. M. ha dispuesto que se declare el estado de guerra y suspendido después las garantías constitucionales en el territorio de la Monarquía. En cumplimiento de lo cual, y previa la resignación del mando de la autoridad civil, Ordeno y mando: Primero. Queda declarado el estado de guerra en los territorios comprendidos en las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya, que componen esta región militar. Segundo. Todo grupo de personas a que los agentes de la autoridad inviten a disolverse, lo hará inmediatamente, siendo disuelto por la fuerza pública, en caso contrario, y sometidos a la justicia militar, como rebeldes, los que se resistan. Tercero. Todo escrito o dibujo destinado a la publicidad, será previamente presentado a la aprobación de mi autoridad. Los infractores de este mandato quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra, cualquiera que sea su fuero o condición. La responsabilidad se exigirá al autor de la infracción, al director del periódico que haya hecho la publicación y al dueño de la imprenta, fotografía o aparato donde la estampación se haya realizado; los repartidores o vendedores de tales papeles serán también sometidos a mi autoridad, como cómplices de la publicación. Cuarto. Todos los actos y palabras que tiendan a alterar el orden público o a quebrantar la disciplina militar, serán juzgados en Consejo de Guerra, cualesquiera que sean las personas responsables o los medios empleados, incluso el de la prensa, celebrándose juicios sumarísimos si la gravedad del caso lo exigiere. Quinto. Se considerarán como comprendidos en el artículo anterior y serán juzgados como reos de sedición o rebelión los que vieran especies ó propagales noticias que directa ó indirectamente alienten la agitación ó el espíritu de huelga. Los que exciten a la insubordinación o menoscaben el prestigio de las autoridades, los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente, los que intenten estorbar ó impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas ó telefónicas, alumbrado y conducción de aguas, los que usen ó lleven lemas, divisas ó distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución, los que promuevan desórdenes ó cometan violencias de carácter político contra personas ó cosas. Sexto. Las sentencias dictadas por los tribunales militares en los casos anteriores, serán ejecutadas inmediatamente. Séptimo. Los individuos del Ejército de ambas reservas que se mezclen en grupos sediciosos ó tomen parte en algún tumulto, serán juzgados como militares. Octavo. Las autoridades y funcionarios públicos que no presten el debido auxilio a la autoridad militar y a las fuerzas del Ejército, serán suspendidos en sus empleos y entregados en el seto al Tribunal militar correspondiente. Noveno. Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando. San Sebastián 13 de Julio de 1916. El marqués de Valtierra.

ACCIDENTE FERROVIARIO... Acercar del choque de trenes a que antes nos referimos, publica el Heraldo de Madrid el telegrama siguiente: «Oviedo 14 (5'45 t.) Por haber rebasado las agujas en la estación de Mieres el tren mixto procedente de Asturias chocó con el correo de Madrid, desmoronándose un coche y dos vagones. En la máquina ha habido desperfectos. No han ocurrido desgracias. Fuerzas del ejército y de la benemérita trabajan para encarrillar los vagones. Ignórase cuándo podrán continuar. En el mismo tren vienen dos compañías de San Marcial, que seguirán para Gijón, pues las fuerzas del regimiento de León que estaban allí salieron precipitadamente para la cuenca minera de Langreo.»

MÁS TRENES... El provincial de Miranda a Baños ha salido con dos horas y diez minutos de retraso, por tener que dar paso al rápido de Irua. Este ha llegado con 26 minutos de retraso. El rápido de Madrid anunció desde Venta de Baños un retraso de una hora y 25 minutos. Y el correo salió de Miranda con 1'45 de retraso, por esperar al correo de Bilbao.

LA INSIGNIA MILITAR... Esta mañana se ha impuesto la insignia militar a nueve mozos suplementarios, un lamparero, un carpintero, un herrero y dos obreros.

TROPAS PREPARADAS... Se dice que están preparadas fuerzas del regimiento lanceros de Borbón, para marchar al primer aviso.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN... participa a su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción a las exigencias de la moda actual.

NOTICIAS... Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Toledo D. Julio Robles, que lo era electo, de la Inspección de Hacienda de Burgos. Para ocupar esta vacante se nombra a D. Daniel del Prado, que prestaba sus servicios en Baleares.

No se ruega al señor presidente de «La Amiga de la Humanidad» hagamos público que en vista de las circunstancias actuales y, por órdenes superiores, queda suspendida la Junta general que, según costumbre, celebra mensualmente esta Sociedad, hasta nuevo aviso.

Mañana, domingo, se celebrará en la hermosa pradera del inmediato pueblo de Cardedejo la tradicional romería de la Virgen del Carmen. Para que baile y luzca sus gañes la juventud, ha sido contratado el afamado dulzainero Miguel Blanco.

H. fallecido en esta capital, a los 39 años de edad, D. Félix González y González, esposa de nuestro particular amigo D. Félix Palomar Sastra, suboficial del regimiento de infantería de San Marcial, quien, con tan triste motivo, ha llegado a Burgos esta mañana en el expreso, procedente de León, a donde marchó con su regimiento.

Reciban el señor Palomar, sus hijos y demás apreciable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

El vecino de Las Celadas Mariano García se encontró esta mañana un bolsillo con 20 pesetas que se apresuró a entregar a su dueña Polonia Santa María. Con gusto hacemos constar este rasgo de honradez.

El lunes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, se celebrará el día de primer aniversario por el eterno descanso del alma de D. Adela Ruiz Lozano, que falleció el 17 de Julio de 1915. Su viudo D. Guillermo S. Cardiel, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

Mañana, los niños del Colegio de Nuestra Señora del Carmen saldrán de excursión, acompañados de sus profesores D. Aniceto Romero, Sanfelián (director) y D. José Gómez Miguel. Oirán misa en la Cartuja y después de haber visitado ésta, proseguirán su excursión hasta San Pedro de Cardena, donde pasarán el resto del día.

Ha fallecido en Burdela D.ª Clotilde Pérez Porras, esposa de D. Plácido Martí.

lados, contrarios a los dictados de la prudencia. Por todas estas razones, y seguros de que no peligran intereses de ninguna clase, venimos guardando en este asunto un estudiado silencio. Los que lo han roto, sin duda para hacer ruido y provocar tempestades en un vaso de agua, y también los que hacen coro, apliquense las palabras que escribe El Castellano, diciendo que cuando los asuntos populares de importancia, gravedad y trascendencia se tratan en reserva por personas autorizadas, dignas y doctas, conviene no lanzarlos a la publicidad, para evitar que los agrios y envenene la discusión apasionada de las gentes que no son llamadas a intervenir en ellos, y que desconociendo sus términos, pueden contribuir a torcer su intención noble y justa, y malograr su resolución con cualquier imprudencia.

LOS FERROVIARIOS

Curso de la huelga

En provincias EN LEÓN

En tren especial ha salido para Santa Lucía y Bondongo una compañía del regimiento de San Marcial. El regimiento de Burgos ha sido destinado a prestar servicio en la cuenca minera de Ciaño Santa Ana, y el del Príncipe a la vigilancia de puentes y túneles de la línea de Asturias.

EN PALENCIA

La brigada completa de conductores, guardafrenos y mozos suplementarios de la estación de Palencia, se ha ofrecido incondicionalmente a la Compañía para prestar servicio.

EN VALLADOLID

Dice El Norte de Castilla: «En el Depósito de máquinas de la estación del Norte aumentó ayer por modo considerable el personal dispuesto al trabajo. Prestaban ya servicio 40 maquinistas, 37 fogoneros, 34 operarios y 23 peones. Parece que hoy aumentará todavía más el personal.

Por cierto que hemos oído asegurar que los maquinistas que han reanudado el trabajo lo han hecho anunciando que de ninguna manera aceptarán la espléndida gratificación ofrecida por la Compañía. Todos los trenes que ayer llegaban a nuestra estación con las máquinas pilotadas por ingenieros, salían de aquí llevando ya personal completo de este Depósito.

En Madrid VARIAS NOTICIAS

En la estación del Norte se advirtió ayer mañana mayor animación que en días anteriores, tanto de viajeros como de empleados. Los andenes estaban llenos de público por la llegada y salida de trenes, que van regularizándose paulatinamente. Los jefes de estación han comunicado al jefe de la explotación que puede pedir cuantos trenes necesite.

En Burgos EL RÁPIDO DE MADRID

Visajeros llegados ayer en el rápido núm. 3, dijeron que a la salida de Valladolid hubo de parar el tren, por haberse arrojado a la vía mujeres y niños de los huelguistas, añadiendo que cuando pudo reanudar la marcha el convoy, fué este apedreado, rompiendo bastantes cristales.

LA CASA DEL PUEBLO, CLAUSURADA

De orden de la autoridad militar, fué clausurada ayer tarde la Casa del Pueblo de esta capital.

AUTOMÓVIL MISTERIOSO

Se dice que ayer pasó por Burgos con dirección a Miranda un automóvil, que, a lo que parece, conducía varios agentes huelguistas. Y se añade que alguno de estos fué detenido en aquella población.

UNA DETENCIÓN

Según vemos en los periódicos de San Sebastián, por disposición de la autoridad militar, a requerimiento del Juzgado de Miranda, cursado por el Gobierno civil de Burgos al de Guipúzcoa, ha sido detenido en Tolosa el conocido socialista Enrique de Francisco, por haber pronunciado en el mitin de Miranda palabras que el Juzgado estimó injuriosas para el ministro de Fomento. Se le condujo a Miranda.

CHOQUE DE TRENES

Ayer, en la línea de León a Gijón, ocurrió un choque de trenes. En uno de los convoyes iban la primera y segunda compañías del primer batallón del regimiento de San Marcial. El teniente coronel D. Rafael Echevarría dirigió un telegrama a su compañero el teniente coronel jefe accidental del expresado regimiento, rogándole haga público por medio de la prensa que no ha ocurrido novedad alguna a la fuerza del citado cuerpo, para tranquilidad de las familias.

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Saldaña, Mr. Macdonnell, D. Arturo Pels, D. Antonio Pastor, D. Arturo Sanjurjo, D. Pascual Bertrán, don Juan Polón, D. Leandro Ruiz, D. Evaristo Martín, D. Emilio del Río.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Enrique Fernández, de 4 años; herida en la región occipital. Jesús Cavia, de 3; herida cortante en el carrillo izquierdo.

Registro civil

Defunciones.—Fernanda Felisa González González, de Burgos, 39 años, San Juan, 35; Rufino Alonso Alonso, de Burgos, tres días, Hospital del Rey.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 694'2; a las cuatro de la tarde, 694'0.

Mercados

Burgos 15.—Alaga a 59 rs. los 44 kilos. Mocho a 59 los 42 y 1/2. Rojo a 58'50 los 42 y 1/2. Centeno a 44 los 41 y 1/2.

Palencia 14.—Trigo a 59'50 y 60 reales las 92 libras, centeno a 44 y 45 las 90 y cebada a 31 y 32 las 70.

Barcelona 14.—El mercado continúa encalmado, habiéndose vendido trigo superior de Peñafiel, Roa y Aranda, a 61 reales; Extremadura, blanquillo, a 70, y Cáceres, a 59'50 reales fanega.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRER LA VIDA. Capital social 12.000.000 de pts. efectivas.

Ultima hora

Conferencia telegráfica Madrid 15.—12'45. Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dictando reglas para la provisión de las Escuelas nacionales de primera enseñanza que corresponden al concurso de traslado.

Determinando las especialidades que comprenden los títulos de ingenieros industriales. —Disponiendo que se obtengan por oposición las plazas de inspectores, celadores, mecanógrafos y otras dependientes del ministerio de Instrucción Pública y desempeñadas por mujeres.

La vuelta al trabajo

La Compañía del Norte ha seguido recibiendo millares de solicitudes, pidiendo ocupación. Son numerosos los empleados y obreros huelguistas que se han presentado a la Compañía, pidiendo su readmisión.

Noticias recibidas anoche de Valladolid dicen que la mayoría de los huelguistas se ha presentado pidiendo la vuelta al trabajo.

Para hoy parece que tienen anunciada su presentación en varias importantes estaciones numerosos huelguistas.

Dícese que la admisión de obreros será objeto de un escrupuloso examen.

Antes de conocerse en Lérida las gratificaciones concedidas por la Compañía al personal que continuase trabajando, se presentaron al jefe del depósito los maquinistas y fogoneros, para participarle que solo por compañerismo se adherían a la huelga.

Al despedirse uno de ellos, no pudiendo dominarse é interpretando el sentir de todos, dió un viva el jefe, que fué contestado por todo el personal.

Los presentes a esta escena mostrábase emocionadísimos. Este acto ha bastado para iniciar el reingreso de los que se habían despedido, y se espera que secunden su actitud los demás obreros.

Llamamiento a los mineros

«El Imparcial» hace un llamamiento al patriotismo de los mineros para que desistan de la anunciada huelga, que dejaría sin combustible a las industrias, causando una gran conmoción en el país, por falta de medios de vida.

Añade que su actitud es injustificada, pues van a la huelga por solidaridad, no por pedir mejora de jornales.

Opiniones

«El Universo» dice que la suspensión de las garantías constitucionales ha evitado seguramente dos ó tres días de inútiles escenas violentas, enfrenando al revoltoso.

Publica además la opinión de una persona que dice conocer bien el movimiento proletario y la cual afirma que las organizaciones obreras disminuyen en fuerza y capital.

Según esta información, el número de obreros sindicados ha quedado reducido a 25.000 ó 30.000, es decir, la mitad.

Añade que en los seis meses últimos la Unión General de Trabajadores ha registrado 48.000 bajas.

Un artículo de Azcárate

«El Liberal» publica un largo artículo de D. Gumersindo Azcárate, ocupándose de la solidaridad, desde el punto de vista filosófico.

Afirma que las enseñanzas de San Pablo y las del sermón de la Montaña determinan la perfectamente.

En Valencia

VALENCIA.—Se han suprimido los billetes de andén. Nadie podrá entrar en la estación sin un volante del Estado Mayor.

La Compañía ha recibido 500 solicitudes de ingreso. La afluencia de viajeros ha aumentado, añadiéndose vagones a algunos trenes.

A los soldados y al personal adicto se les proporciona comida y cama en la estación.

En Zaragoza

ZARAGOZA.— Los ferroviarios del Norte han repartido una hoja impresa, recomendando a los huelguistas que respeten el bando de la autoridad militar, para no dar lugar a represiones.

Palacio real incendiado

PARIS.—El fuego del palacio real de Dekeli se inició a las ocho de la mañana, propagándose rapidísimamente.

Desde Atenas se veían las llamas, extendiéndose el resplandor a más de 20 kilómetros.

Las llamas alcanzaban 40 metros de altura. Ha quedado destruido el pabellón de la Reina Olga, que contenía magníficos objetos.

También se hallan reducidos a escombros el departamento del monarca y al palacio del Príncipe heredero.

El Rey no podía contener las lágrimas. Por la tarde marchó al lugar del siniestro, para animar con su presencia a los que estaban extinguiendo el fuego.

Las llamas envolvieron el automóvil del monarca, teniendo éste que ocupar otro.

El fuego durará varios días. Se desconocen las causas de la catástrofe.

Al frente de batalla

LONDRES.— Dicen de Petrogrado que el Consejo de ministros en pleno ha salido para el Cuartel General.

Esta noticia se ha comentado extraordinariamente.

Telefonemas

De la huelga

Madrid 15.—(14 h.)

En los centros oficiales aseguran que la huelga ferroviaria va por buen camino.

La actitud de los mineros asturianos es la misma.

En la estación del Norte hay normalidad.

El cuadro eventual de servicio se cumple con regularidad y los trenes de mercancías empiezan a circular.

Los ferroviarios detenidos han dirigido instancia al capitán general, pidiendo volver al trabajo.

Se les ha concedido y algunos trabajan ya.

Boisa

Table with columns: Precio, Cambio, de hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA, Banquero

Isidro Plaza, Banquero. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boisa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Círculo sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de acciones. Préstamos hipotecarios. Horno de oro y plata de 2 y de 4 y 7.

Caja de ahorros

del BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Brihuega, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Manufactura de carrojes y automóviles

Casimiro Charro

Gamazo, letra T, y Muro, letra OH VALLADOLID Esta casa siempre tiene a la venta veinte carrojes de diferentes tipos.

Gabinete Médico Radiológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º—Consulta de 12 a 2.

Banco de Burgos Su situación el 30 de Junio de 1916

Table with columns: ACTIVO, Pasetas Cs., PASIVO, Pesetas Cs. Rows include: Accionistas, Caja, Inmueble, Muebles y enseres, etc.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Pedro Díez Montero.

Beneficios líquidos del primer semestre de 1916

Table with columns: DISTRIBUCIÓN, Pasetas Cs. Rows include: 30.º dividendo activo de pesetas 3'50 por acción, 100 anual, libre de impuestos, etc.

«La Central»

Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Fotografía eléctrica

Doce retratos, setenta céntimos. Doce ídem, 1'40 pesetas. 52, Paloma, 52.

Se necesitan

oficiales ebanistas que sepan bien su obligación. Almacén de muebles de Manuel Antón.

Las señoras

prefieren los corsés fabricados expresamente para esta casa, por su hechura perfeccionada. BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Landó

Se vende. Nuño Rasura, número 19.

Anuncio

Gran casa de huéspedes de Luis Moral «El Burgales».—Arnedillo (Logroño)

Con el fin de dar facilidades a los señores bañistas que han de acudir a tomar las aguas de Arneñillo y a beneficio de mis favorecedores, desde esta fecha queda establecido un servicio de coches tan cómodo como seguro, teniendo la salida de Arnedillo a las seis de la mañana y regresando a la llegada del tren correo que llega a Calahorra a las 4'20 de la tarde, siendo el precio 4 pesetas ida y vuelta. No dejarse sorprender y preguntar en la estación de Calahorra por Luis Moral.

Se vende

un magnífico coche-cesta, en perfecto uso y barato, por haber adquirido su dueño otro carruaje. Informes en esta administración.

Se cede

condicionalmente el acreditado establecimiento y casa de viajeros «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de Miguel Gutiérrez Ruiz, de Sasamón. Para tratar, con su dueño, en Sasamón.

Vacas de leche

Se venden dos de raza holandesa, próximas a parir y con leche abundante. Para tratar con su dueña en la Plaza de Santa María, número 7, Salas de los Infantes.

Ocasión

Se venden baratos muebles y enseres. Huerto del Rey, 17, entresuelo, derecha, de diez a doce de la mañana.

Labradores

La trilladora de acero por su adiantado en cuestión, 2.º su inventor burgalés otro premio le otorgó. Diploma obtuvo de honor su dueño Manuel Lozano, por ser su trillo el mejor en terreno castellano. Labradores, a la trilla, hasta el treinta de Setiembre Manuel Lozano os los fial 23, FERNAN-GONZÁLEZ, CARPINTERIA.

Casa en renta

Se arrienda la señalada con el número 45 del barrio de Huelgas, propia para labrador ó rebañero. Informes en el número 35 de dicho barrio.

Venta de fincas

Se hace de varias rústicas, sitas en los pueblos de Quintanadueñas, Ledoso y Villafuertes. Para tratar de precios y condiciones en la Notaría de esta Capital a cargo de don Nicolás Rodríguez Temiño, Plaza del General Santocildes, 10, primero.

Los Previsores del Porvenir

La campaña de difamación sostenida por algunos, contra los que dirigen dicha entidad, ha motivado una sentencia del Tribunal Supremo, condenando al comandante don Nazario Alvarez Valdés por el delito de injurias inferidas al director general de la Asociación, D. Francisco Pérez Fernández.

¡Guerra al jamón!

En la salchichería de Casado, Prim, 16 (Portales de Antón), se vende jamón limpio a 6 pesetas kilo.

Solo para la capital

Velando por la higiene y con el objeto de limpiar los rincones de las casas, se paga el trapo de lana a peseta kilo en el almacén del Alfaz de Escudero. Trajes blancos, recortes de sastré y modista, metales viejos, cobre, zinc y lana colchón, a precios más altos que nadie.

Camisera

Se necesita una aprendiz adelantada. Razón, Puebla, 16, 4.º, izquierda.

Casa de la Vega

VENTA DE ARBOLES.—JORNALEROS Se venden unos 600 chopos y olmos en Casa de la Vega, en una ó varias partidas, y a cortar en el próximo mes de Octubre. En la misma finca y a partir de dicho mes, se necesitan cinco criados, de los que, por lo menos dos, han de ser casados y con poca familia, con algunos conocimientos en trabajos agrícolas y ganadería. Sueldo anual, 750 pesetas, casa y leña. Dirigir ofertas a D. Antón Blanco, Sanz Pastor, 8, 2.º, Burgos.

Artillería de campaña

TERCER REGIMIENTO MONTADO Debiendo procederse por este regimiento a la venta de varios efectos sueltos correspondientes a tres carros catalanes inútiles, se admiten proposiciones para su adquisición hasta el día 25 del actual, debiendo tener presente que no podrán retirarse del cuartel mientras no se apruebe por la Subinspección el acta correspondiente. Burgos 13 Julio 1916.—El comandante mayor, Bedia.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de doce a una y media. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Doctor Bianco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

SASTRERIA

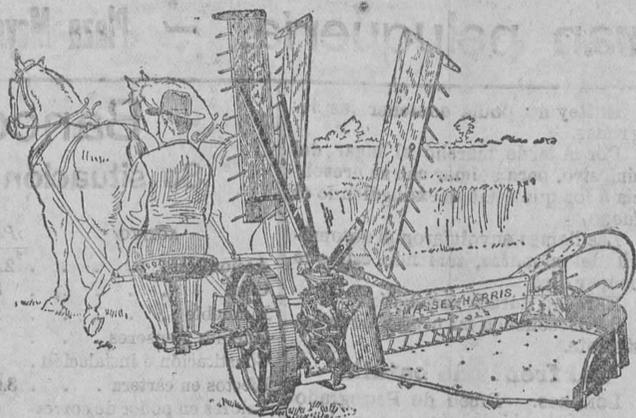
Hijos de Agustín Prieto LENCERÍA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas tales.

Gabinete médico de A. Izquierdo

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica. Huerto del Rey, 22, principal.

## Importante á los labradores

Los señores Ajuria y Aranzabal ponen en conocimiento de los labradores en general que ya llegó aquella **máquina segadora** que con tanto afán esta importante casa esperaba: la **máquina SEGADORA DE ENGRANES**, con los últimos adelantos y perfecciones. Tiene una ligereza y solidez extremadas, y es tan reducido su mecanismo, que hasta la inteligencia menos desarrollada queda enterada de su manejo en pocas horas. La **segadora de engrane y 5 rastros** es la que mejor puede recoger todo, siendo una gran ventaja en pajas cortas.



Nada debemos decir de las bondades de nuestras especiales aventaderas y trillos y, en conjunto, de toda nuestra maquinaria, por haber obtenido en diferentes Exposiciones grandes premios y diplomas, y últimamente un diploma del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos en las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo.

Para enterarse de todo, pueden visitar la exposición permanente en la Casa Blanca, junto á la estación.

Representante: **RUFINO ORTIZ.**

## Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8. —

Chocolates con VAINI LA  
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS  
Nueva clase especial á pesetas 1'75  
CON CANELA Y SIN ELLA



# VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante  
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL**

**ANEMIA**

**LINFATISMO**

**ENFERMEDADES DE PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C<sup>o</sup> - PARIS

## Taller de encuadernación

DE E. JESÚS PEREDA  
SUCESOR DE MELOHOR, CASADO.  
Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47  
(junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.  
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.  
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.  
Precios económicos.



## Calzado.—J. Varona

Vendo calzado de fábrica sólido y elegante. Igualmente lo arreglo sin deformarlo y á precios económicos. Soportales de la Paloma, núm. 21.

## FABRICANTES

**JAEGER & KUESSLICH**  
BERLIN



**SOLANO**  
es lo Mejor  
para limpiar los  
metales

# ¡No... dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

## PRECIOS

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
8	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

**Modern'Garage 11 BURGOS**

## Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.

A los 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

*Ecemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

**JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIAN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

*Jabón Vitoria, Jabón Pinta Anni, Jabón Pinta Castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconi, Jabón Estrella del Norte*

Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas empacadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LEZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

## SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal. Permiso en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

# MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: **Madrid y Escorial.**

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS

## -Correos-

ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo

DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS  
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

**Primera Enseñanza**  
Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.  
Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.  
Bachillerato en 3 años.  
MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoras.  
UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

## Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR  
**D. Salustiano Arenas**  
Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTÉ, 2

**Segunda Enseñanza**  
Seminario, Magisterio.  
Contabilidad, idiomas.  
Carreras especiales.  
Correos, Telégrafos.  
Taquigrafía, Caligrafía.  
Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.  
Pedir reglamentos é informes

**FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL**

¡GUSTO AGRADABLE E EFECTO RÁPIDO!

Formulo Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acetara Consultancia. Véase el prospecto que acompaña al frasco.

**Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES**  
Marcas registradas

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 30, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

**¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechúense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**Garburo de Calolo** marca «Corcubión»  
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía; apartado 189, Bilbao